

Efectuado el sorteo se expondrán al público la lista oficial de las extracciones realizadas y la lista acumulada ordenada por terminaciones.

*Pago de premios*

Los premios inferiores a 30.000 euros por billete podrán cobrarse en cualquier Administración de Loterías.

Los iguales o superiores a dicha cifra podrán cobrarse en cualquier punto del territorio nacional a través de las entidades financieras que, en cada momento, gestionen las cuentas centrales de Loterías y Apuestas del Estado.

Los premios serán hechos efectivos en cuanto sea conocido el resultado del sorteo a que correspondan y sin más demora que la precisa para practicar la correspondiente liquidación y la que exija la provisión de fondos cuando no alcancen los que en la Administración pagadora existan disponibles.

Madrid, 19 de octubre de 2007.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**18563** *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2007, del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2006.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, este Organismo autónomo acuerda la publicación del Resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, que figura como anexo a esta resolución.

Madrid, 10 de octubre de 2007.—La Presidenta del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, Mercedes Gallizo Llamas.

**ANEXO**  
**ORGANISMO AUTÓNOMO TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**  
**RESUMEN DE LAS CUENTAS ANUALES**  
**EJERCICIO 2006**  
**I. BALANCE**

		(Euros)					
Nº Cuentas	ACTIVO	2006	2005	Nº Cuentas	PASIVO	2006	2005
	<b>A) INMOVILIZADO</b>				<b>A) FONDOS PROPIOS</b>		
200	1. Inversiones destinadas al uso general	11.869.631,79	9.974.177,62	100	1. Patrimonio	68.288.027,04	59.060.688,54
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	11.872.205,42	11.872.205,42
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	11.872.205,42	11.872.205,42
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	<b>II. Inmovilizaciones inmateriales</b>	227.551,06	370.132,24	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	61.352,45	61.352,45	11	<b>II. Reservas</b>	-	-
212	2. Propiedad industrial	-	-	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	47.188.483,12	37.733.915,24
215	3. Aplicaciones informáticas	1.265.565,73	1.265.565,73	121	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	47.398.686,71	37.944.118,83
216	4. Propiedad intelectual	24.465,99	24.465,99	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-210.203,59	-210.203,59
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	9.227.338,50	9.454.567,88
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	-	-
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	11.695,70	11.695,70	14	<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	-	-
(281)	8. Amortizaciones	-1.135.528,81	-992.947,63		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(2921)	9. Provisiones	-	-	150	1. Obligaciones y bonos	-	-
	<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	11.642.050,08	9.603.099,03	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
220,221	1. Terrenos y construcciones	4.165.587,36	3.047.873,05	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	12.090.615,11	10.840.466,52	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
224,226	3. Utillaje y mobiliario	2.556.738,24	2.510.666,16	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
227,228,229	5. Otro inmovilizado	5.494.564,84	4.421.970,00	180,185	2. Otras deudas	-	-
(282)	6. Amortizaciones	-12.665.465,47	-11.217.876,70	259	3. Deudas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
(2922)	7. Provisiones	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	26.862.529,57	28.387.784,53
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	500	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	505	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
	3. Provisiones	-	-	506	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	30,65	946,35	508,509	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
252,253,257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	520	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	30,65	915,70	526	1. Prestamos y otras deudas	-	-
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	40	2. Deudas por intereses	26.862.529,57	28.387.784,53
444	4. Provisiones	-	-	41	III. Acreedores	23.238.127,17	22.815.599,95
47	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	45	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	1.894.348,82	2.375.243,09
	<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	-	-	475,476,477	4. Administraciones Públicas	1.488.056,12	2.948.981,83
	<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	83.280.924,82	77.474.295,45	521,523,527,528,529,	5. Otros acreedores	238.090,88	244.053,08
30	1. Existencias	6.942.555,82	6.739.085,78	560,561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	3.906,58	3.906,58
31,32	1. Comerciales	5.053.706,02	4.668.168,97	485,585	IV. Ajustes por periodificación	-	-
33,34	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	2.306.804,42	2.259.367,29		<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	-	-
35	3. Productos en curso y semiterminados	83.600,93	79.407,69	491	I. Provision para devolución de ingresos	-	-
36	4. Productos terminados	269.839,54	480.929,15				
(39)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-771.395,09	-748.787,32				
44	6. Provisiones	11.176.029,90	11.675.891,85				
43	II. Deudores	10.644.925,22	11.630.111,27				
44	1. Deudores presupuestarios	1.403.001,46	1.223.443,25				
45	2. Deudores no presupuestarios	-	-				
470,471,472	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	829.698,52	1.515.828,82				
550,555,558	4. Administraciones Públicas	23.649,82	23.649,82				
(490)	5. Otros deudores	-1.725.245,12	-2.717.141,31				
540,541,546,(549)	6. Provisiones	3.606,07	3.606,07				
542,543,544,545,547,548	III. Inversiones financieras temporales	-	-				
565,566	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
(597),(598)	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
57	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	3.606,07	3.606,07				
480,580	4. Provisiones	65.158.733,03	59.085.711,75				
	IV. Tesorería	-	-				
	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>95.150.556,61</b>	<b>87.448.473,07</b>		<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>95.150.556,61</b>	<b>87.448.473,07</b>

## II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2006	2005	Nº Cuentas	HABER	2006	2005
71	<b>A) GASTOS</b>	<b>175.608.377,86</b>	<b>173.756.132,56</b>		<b>B) INGRESOS</b>	<b>184.835.716,36</b>	<b>183.210.700,44</b>
	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	206.896,37	29.334,94		1. Ventas y prestaciones de servicios	148.472.424,46	135.201.866,38
	2. Aprovisionamientos	105.124.649,30	95.803.979,02	700.701.702.703,704	a) Ventas	127.909.454,57	116.373.884,17
600,(608),(609),610	a) Consumo de mercaderías	44.805.785,63	41.179.759,04	705	b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado	20.584.898,23	18.860.821,75
601,602,(608),(609),611,612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	60.117.116,19	54.607.738,11	741	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	20.584.898,23	18.860.821,75
607	c) Otros gastos externos	201.747,48	16.481,87	742	b.3) Precios públicos por utilización privada o aprovechamiento	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	69.421.660,87	77.047.772,26		e) Devoluciones y "rappels" sobre ventas especial del dominio público	-21.928,34	-32.839,54
640,641	a) Gastos de personal	62.286.144,19	68.261.615,39	(708),(709)	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	53.749.435,39	58.331.794,14	71	3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
645	a.2) Cargas sociales	8.536.708,80	9.929.821,25	740	a) Ingresos tributarios	-	-
68	b) Prestaciones sociales	1.827.891,30	1.953.831,85		a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
693,(793)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-969.288,42	1.535.824,68	744	a.2) Contribuciones especiales	-	-
675,694,(794)	d) Variación de provisiones de tráfico	22.607,77	58.343,16	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
	d.1) Variación de provisiones de existencias	-991.896,19	1.477.481,52	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	432.838,64	261.238,11
	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-	78	a) Reintegros	67.818,53	56.164,46
691,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-	775,776,777	b) Trabajos realizados por la entidad	36.565,29	-
62	e) Otros gastos de gestión	6.263.709,25	5.282.178,25		c) Otros ingresos de gestión	-	123,25
63	e.1) Servicios exteriores	6.261.149,04	5.282.025,08		e.1) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	-	-
676	e.2) Tributos	2.560,21	153,17	790	e.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	-	123,25
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	13.204,55	14.322,09	760	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
661,662,663,665,669	f) Gastos financieros y asimilables	13.204,55	14.322,09	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
666,667	f.1) Por deudas	-	-	763,765,769	f) Otros intereses e ingresos asimilados	328.454,82	204.940,40
696,697,698,699,(796)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	766	f.1) Otros intereses	328.454,82	204.940,40
(797),(798),(799)	g) Variación de provisiones de inversiones financieras	-	-	768	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
690	g) Donación a las provisiones técnicas	-	-	750	g) Diferencias positivas de cambio	35.528.589,67	47.684.524,75
668	h) Diferencias negativas de cambio	-	-	751	a) Transferencias y subvenciones	28.883.673,09	40.981.781,88
650	4. Transferencias y subvenciones	523.795,85	38.588,59	755	b) Subvenciones corrientes	3.487.382,58	3.573.244,87
651	a) Transferencias corrientes	523.795,85	38.588,59	756	c) Transferencias de capital	3.152.820,00	3.091.000,00
655	b) Subvenciones corrientes	-	-	757	d) Subvenciones de capital	4.714,00	38.498,00
656	c) Transferencias de capital	-	-	770,771	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
657	d) Subvenciones de capital	-	-	774	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	401.863,59	63.081,20
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	331.375,47	836.457,75	778	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	2.586,21	8.965,26
670,671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	3.343,72	4.938,19	779	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-		c) Ingresos extraordinarios	8.658,92	457,70
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	2.889,02	62.424,27		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	390.618,46	53.658,24
679	c) Gastos extraordinarios	325.142,73	769.095,29		<b>DESAHORRO</b>	-	-
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		<b>AHORRO</b>	<b>9.227.538,50</b>	<b>9.454.567,88</b>
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-				

## III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

## III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
133B Trabajo, formación y asistencia a Reclusos	48.248.280,00	-14.237.448,11	34.010.831,89	30.676.882,35	30.595.337,92	81.544,43	3.333.949,54	2.632.060,66
<b>TOTAL</b>	<b>48.248.280,00</b>	<b>-14.237.448,11</b>	<b>34.010.831,89</b>	<b>30.676.882,35</b>	<b>30.595.337,92</b>	<b>81.544,43</b>	<b>3.333.949,54</b>	<b>2.632.060,66</b>

## III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	40.764.110,00	-14.284.915,53	26.479.194,47	23.998.574,82	23.998.574,82	-	2.480.619,65	22.101,94
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.428.820,00	58.255,68	3.487.075,68	2.730.210,57	2.648.666,14	81.544,43	756.865,11	576.955,71
3. GASTOS FINANCIEROS	600,00	-	600,00	511,68	511,68	-	88,32	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250.000,00	-	250.000,00	219.980,39	219.980,39	-	30.019,61	67.928,92
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>44.443.530,00</b>	<b>-14.226.659,85</b>	<b>30.216.870,15</b>	<b>26.949.277,46</b>	<b>26.867.733,03</b>	<b>81.544,43</b>	<b>3.267.592,69</b>	<b>666.986,57</b>
6. INVERSIONES REALES	3.774.700,00	-	3.774.700,00	3.727.604,89	3.727.604,89	-	47.095,11	1.965.074,09
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>3.774.700,00</b>	<b>-</b>	<b>3.774.700,00</b>	<b>3.727.604,89</b>	<b>3.727.604,89</b>	<b>-</b>	<b>47.095,11</b>	<b>1.965.074,09</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>48.218.230,00</b>	<b>-14.226.659,85</b>	<b>33.991.570,15</b>	<b>30.676.882,35</b>	<b>30.595.337,92</b>	<b>81.544,43</b>	<b>3.314.687,80</b>	<b>2.632.060,66</b>
8. ACTIVOS FINANCIEROS	30.050,00	-10.788,26	19.261,74	-	-	-	19.261,74	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>30.050,00</b>	<b>-10.788,26</b>	<b>19.261,74</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19.261,74</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>48.248.280,00</b>	<b>-14.237.448,11</b>	<b>34.010.831,89</b>	<b>30.676.882,35</b>	<b>30.595.337,92</b>	<b>81.544,43</b>	<b>3.333.949,54</b>	<b>2.632.060,66</b>

## III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

( Euros )

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	-	67.852,42	-	67.852,42	67.852,42	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.082.484,59	29.081.484,41	197.811,32	28.883.673,09	28.883.673,09	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	1.745.477,30	328.420,93	-	328.420,93	295.011,75	-	33.409,18
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>30.827.961,89</b>	<b>29.477.757,76</b>	<b>197.811,32</b>	<b>29.279.946,44</b>	<b>29.246.537,26</b>	-	<b>33.409,18</b>
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	2.586,21	-	2.586,21	2.586,21	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.152.820,00	3.157.534,00	-	3.157.534,00	3.157.534,00	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>3.152.820,00</b>	<b>3.160.120,21</b>	-	<b>3.160.120,21</b>	<b>3.160.120,21</b>	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>33.980.781,89</b>	<b>32.637.877,97</b>	<b>197.811,32</b>	<b>32.440.066,65</b>	<b>32.406.657,47</b>	-	<b>33.409,18</b>
8. ACTIVOS FINANCIEROS	30.050,00	915,79	-	915,79	915,79	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>30.050,00</b>	<b>915,79</b>	-	<b>915,79</b>	<b>915,79</b>	-	-
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>34.010.831,89</b>	<b>32.638.793,76</b>	<b>197.811,32</b>	<b>32.440.982,44</b>	<b>32.407.573,26</b>	-	<b>33.409,18</b>

## III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

( Euros )

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
<b>-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:</b>	-	211.089,61	<b>-AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:</b>	-	4.193,24
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	4.193,24
. Productos terminados	-	211.089,61	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
<b>-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:</b>	<b>60.810,00</b>	<b>-432.974,18</b>	<b>-VENTAS NETAS:</b>	<b>129.790.080,00</b>	<b>148.472.424,46</b>
. Mercaderías	41.120,00	-385.537,05	. Mercaderías	47.467.060,00	53.370.564,70
. Materias primas	19.690,00	-68.420,04	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	20.982,91	. Productos terminados	9.490.580,00	74.537.928,71
<b>-COMPRAS NETAS:</b>	<b>96.564.900,00</b>	<b>105.557.623,48</b>	. Subproductos, y residuos	-	-
. Mercaderías	42.187.970,00	45.191.322,68	. Prestaciones de servicios	72.832.440,00	20.563.931,05
. Materias primas	54.376.930,00	59.544.113,97	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	822.186,83			
. Menos: "Rappels" por compras	-	-			
<b>-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS</b>	-	<b>22.607,77</b>			
<b>- GASTOS COMERCIALES NETOS</b>	<b>35.843.750,00</b>	<b>42.580.325,23</b>	<b>-INGRESOS COMERCIALES NETOS:</b>	<b>3.587.650,00</b>	<b>3.523.947,87</b>
<b>RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES</b>	<b>908.270,00</b>	<b>4.061.893,66</b>	<b>RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>133.377.730,00</b>	<b>152.000.565,57</b>	<b>TOTAL</b>	<b>133.377.730,00</b>	<b>152.000.565,57</b>

## III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	32.440.066,65	30.595.337,92	1.844.728,73
2. (+) Operaciones con activos financieros	915,79	-	915,79
3. (+) Operaciones comerciales	152.283.964,42	148.435.067,35	3.848.897,07
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)</b>	<b>184.724.946,86</b>	<b>179.030.405,27</b>	<b>5.694.541,59</b>
<b>II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-
<b>III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)</b>			<b>5.694.541,59</b>

## III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 16.201  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 133B

## A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO %	REALIZADO %	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
REEDUCACION Y REINSENCION SOCIAL	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO PRODUCTIVO	Internos objeto de relación laboral especial /Total internos	20,50	20,43	-0,07	-0,34
		Crecimiento anual internos objeto de relación laboral especial con respecto al año anterior	6,00	4,63	-1,37	-22,83
		Talleres en funcionamiento	470	425	-45,00	-9,57
	PROGRAMACION Y DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACION PARA LA INSERCIÓN LABORAL	Alumnos de cursos de Formación Profesional ocupacional /Total internos	17,80	16,24	-1,56	-8,76
		Alumnos de Modulos de orientación Sociolaboral /Total internos	2,70	2,06	-0,64	-23,70
		Participación en programas de Acompañamiento para la inserción sociolaboral de internos en tercer grado y liberados condicionales /Total internos	1,80	1,30	-0,50	-27,78

## B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
REEDUCACION Y REINSENCION SOCIAL	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO PRODUCTIVO	2.939.586,10	2.864.437,93	75.148,17	2,56
	PROGRAMACION Y DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACION PARA LA INSERCIÓN LABORAL	3.037.690,58	2.690.047,44	347.643,14	11,44

## IV. RESUMEN DE LA MEMORIA

### IV.1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

- El Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, adscrito al Ministerio del Interior a través de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, tiene encomendado, dentro de los fines de reeducación y reinserción que el artículo 1 de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 septiembre, General Penitenciaria asigna a las Instituciones Penitenciarias, la promoción, organización y control del trabajo productivo y la formación para el empleo de los reclusos en los centros penitenciarios, realizando una serie de cometidos destinados a poner a disposición de los mismos los recursos necesarios para la mejora de su desarrollo personal y facilitar así su integración en la sociedad una vez que hayan cumplido la condena que les ha sido impuesta. Para ello, el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión y plena capacidad jurídica y de obrar para el desarrollo de sus fines y, entre sus recursos figuran los créditos que anualmente se consignan a su favor en los Presupuestos Generales de Estado y los ingresos que se produzcan a consecuencia de sus actividades comerciales, industriales o análogas.

La organización y las funciones del Organismo Autónomo, se encuentran reguladas en el Real Decreto 868/2005, de 15 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del mismo.

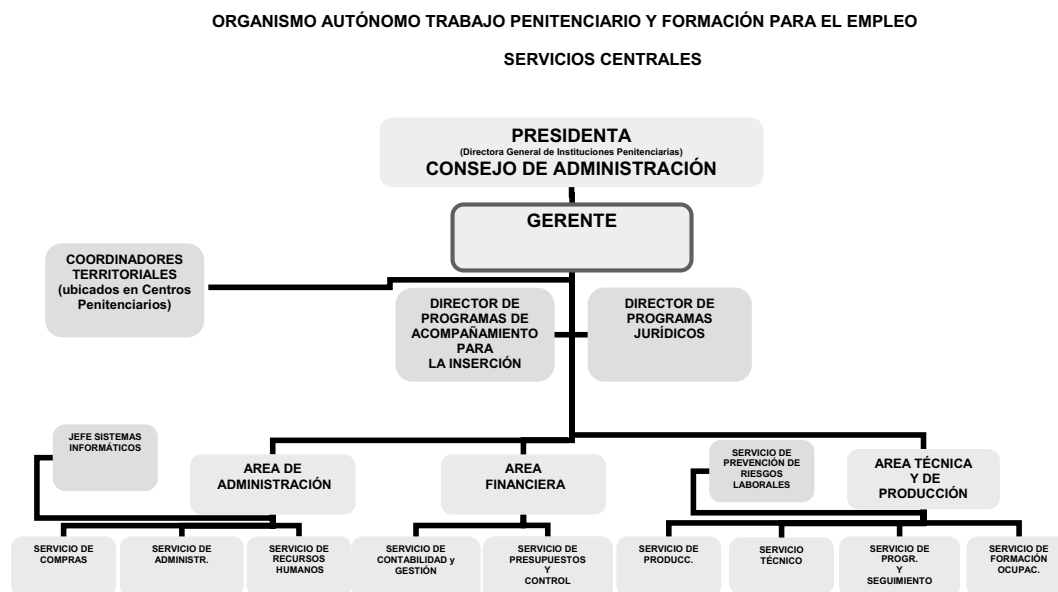
- Las funciones que le encomienda el artículo 2 del citado Real Decreto son las siguientes:

1. La organización del trabajo productivo penitenciario, y su oportuna retribución
2. La instalación, ampliación, transformación, conservación y mejora de los talleres, granjas y explotaciones agrícolas penitenciarias o locales e instalaciones necesarias para los fines del Organismo, así como los servicios, obras y adquisiciones que se refieren a su explotación o actividad.
3. La realización de actividades industriales, comerciales o análogas y en general, cuantas operaciones se relacionen con el trabajo penitenciario o se le encomienden por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para el cumplimiento de los fines que le son propios.
4. La formación para el empleo de los internos en centros penitenciarios.
5. La promoción de relaciones con instituciones y organizaciones que faciliten el cumplimiento de los fines del Organismo.
6. El impulso y coordinación de cuantas líneas de actividad se desarrollen desde la Administración Penitenciaria en materia de preparación y/o acompañamiento para la inserción sociolaboral.

- Para el ejercicio de las funciones descritas, el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo es dirigido y administrado por los siguientes órganos máximos de dirección:

- El Presidente
- El Consejo de Administración
- El Gerente

La organización de los Servicios Centrales del Organismo es la siguiente:

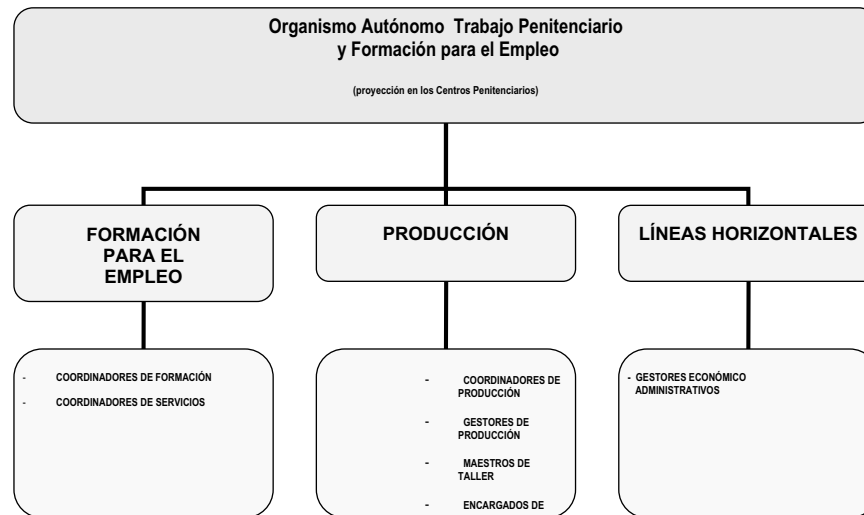


La actividad del Organismo se proyecta en los Centros Penitenciarios a través de cada una de las líneas de actuación, del siguiente modo:

- Producción.
- Gestión económico-administrativa.

No obstante, la organización contable de la entidad está en todo caso centralizada.

**ORGANISMO AUTÓNOMO TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**  
**SERVICIOS PERIFÉRICOS**



- El Organismo contó, para el año 2006, con un presupuesto de gasto de 186.854,64 miles de euros, estructurado en dos apartados:
- Presupuesto Administrativo: financiado en su mayor parte con transferencias del Estado y con el siguiente desglose por capítulos:

CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL (miles de euros)
CAPITULO I	40.764,11
CAPITULO II	3.428,82
CAPITULO III	0,60
CAPITULO IV	250,00
CAPITULO VI	3.774,70
CAPITULO VIII	30,05
<b>TOTAL</b>	<b>48.248,28</b>

- Cuenta Resumen de Operaciones Comerciales: con un gasto estimado de 138.606,36 miles de euros, financiado con el producto de la actividad comercial.
- El Organismo está totalmente exento del Impuesto sobre Sociedades, como se desprende del artículo 9 del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto refundido del impuesto. En cuanto al IVA solamente están sujetas las entregas de bienes y prestaciones de servicios realizadas en el ejercicio de su actividad comercial en los talleres productivos, siendo deducible el IVA soportado en las adquisiciones de bienes y servicios que se afectan directa y exclusivamente a dicha actividad.
- El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2006 son los que se indican a continuación.

- **Personal funcionario**

	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D	GRUPO E
<b>Nº Medio</b>	11	390	97	3	0
<b>A 31 diciembre</b>	9	378	99	3	0

- **Personal laboral fijo**

	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV
<b>Nº Medio</b>	0	119	44	5
<b>A 31 diciembre</b>	0	0	41	0

- **Personal laboral eventual**

	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV
<b>Nº Medio</b>	0	21	1	0
<b>A 31 diciembre</b>	0	0	2	0

Resaltar que tras la publicación del Real Decreto 1599/2004, de 2 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior, y para dar cumplimiento al mismo, se aprobó por la CECIR en su reunión del 1 de febrero 2006 la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo consistente en el traspaso de 586 efectivos, adscritos a la Gerencia del Organismo, a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

El personal transferido desarrollaba las actividades dirigidas a:

- La formación y educación, al igual que la planificación, coordinación y gestión de la acción social de los internos y liberados condicionales así como de las personas sometidas a penas alternativas y medidas de seguridad.
- La gestión, coordinación y seguimiento de la pena de trabajo en beneficio de la Comunidad y de localización permanente.



## IV.2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, así como con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

## IV.3 NORMAS DE VALORACIÓN

Se indican a continuación los criterios contables que se aplican en relación con diversas partidas del balance y de la cuenta del resultado económico patrimonial:

### - Amortización del Inmovilizado

Los criterios de amortización utilizados para el inmovilizado material son los aprobados por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de diciembre de 2004.

Las cuotas de amortización se determinan por el método de cuota lineal. Su importe se calcula, para cada ejercicio, dividiendo la base amortizable neta entre los años que faltan hasta la finalización de la vida útil del elemento a amortizar.

A estos efectos la "base amortizable neta" se determina por la diferencia entre el valor contable activado menos la amortización acumulada hasta ese momento y menos el valor residual positivo esperado.

En todos los casos se estima que el "valor residual" de los bienes del inmovilizado es cero, ya que no puede estimarse en el mayor número de casos o incluso puede darse un valor cuantitativamente poco relevante.

Se ha tomado como "vida útil" de cada clase de bienes, la establecida en la Resolución de la Intervención General de la Administración General del Estado de 14 de diciembre de 1999, corregida en determinados casos, toda vez que se trata de bienes ubicados en Centros Penitenciarios y que se destinan a la formación y trabajo de los internos, por lo que la depreciación que experimentan es muy superior a la prevista en dicha Resolución.

TABLA DE PERIODOS DE VIDA UTIL DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO		
CUENTA CONTABLE	DENOMINACIÓN CUENTA	VIDA UTIL (AÑOS)
210	Gastos de investigación y desarrollo	5
2150	Aplicaciones informáticas	5
216	Propiedad intelectual	4
219	Otro inmovilizado inmaterial	5
221	Construcciones	
	A) casetas, cobertizos, construcción liviana	15
	B) edificios industriales y almacenes	30
	1) de alambre	10
	2) madera	5
	3) otros	20
222	Instalaciones técnicas	
	A) eléctricas	
	1) líneas, redes y centros transformac.	20
	2) grupos electrógenos	15
	B) aire acondicionado, comprimido	10
	C) telecomunicaciones	10
	D) detección y extinción incendios	10
223	Maquinaria	
	A) maquinas fijas	10
	B) maquinas manuales	5
	C) carretillas transportadoras	10
	D) remolques	10
	E) motocarros	10
2240	Uillaje	5
226	Mobiliario	
	A) mobiliario de oficina	10
	B) maquinas copiadoras	5
	C) mobiliario talleres	5
	D) otro mobiliario	5
227	Equipos para procesos de información	5
228	Elementos de transporte	10
2290	Otro inmovilizado material	10
2292	Fondos bibliográficos	10
2293	Material deportivo, didáctico cultura	5

### - Existencias.

Las existencias de los talleres productivos penitenciarios se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, de modo individualizado. No obstante lo anterior, las mercaderías de los talleres de economato y las materias primas utilizadas en la elaboración de racionados del taller de alimentación se valoran utilizando el método FIFO.

Sobre los valores de las existencias certificados por los Centros Penitenciarios, se calcula, por prudencia valorativa, se dota una provisión anual del 10 por 100 de dicho importe.

-Provisión dudoso cobro.

Respecto a la dotación a la provisión para insolvencias, y sobre la base de las recomendaciones expresadas por la Intervención Delegada en su informe de Control Financiero del ejercicio 2.004, los criterios de dotación utilizados son:

El seguimiento individualizado de los créditos con respecto a los cuales existen procedimientos en litigio, provisionándose la totalidad de su importe.

Para el resto de los créditos la provisión se calcula mediante una estimación global, incluyéndose desde el ejercicio 2.005 en la base de cálculo, los créditos comerciales correspondientes a Administraciones Públicas deudoras.

Se provisionan en un 5% de su importe los que tengan antigüedad igual o inferior a dos años y en su totalidad los créditos de antigüedad superior.

Con esta modificación en los criterios de provisión, operada en el ejercicio 2.005 se pretende como se señalaba en el mencionado Informe de Control, incidir más en la antigüedad y en las posibilidades reales de cobro de los créditos que en la cualidad pública o privada del deudor.

Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias, tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

**IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES**

(Euros)				
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	61.352,45	-	-	61.352,45
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	1.265.565,73	-	-	1.265.565,73
4. Propiedad intelectual	24.465,99	-	-	24.465,99
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	11.695,70	-	-	11.695,70
8. Amortizaciones	992.947,63	142.581,18	-	1.135.528,81
9. Provisiones	-	-	-	-

No se han producido durante el ejercicio adquisiciones o bajas de inmovilizado inmaterial. El aumento en la partida de amortización corresponde íntegramente a la dotación del ejercicio 2006 por los elementos existentes

**IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES**

(Euros)				
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	3.047.873,05	1.123.724,43	6.010,12	4.165.587,36
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	10.840.466,52	1.388.770,16	138.621,57	12.090.615,11
3. Utillaje y mobiliario	2.510.666,16	88.736,33	42.664,25	2.556.738,24
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	4.421.970,00	1.126.373,97	53.779,13	5.494.564,84
6. Amortizaciones	11.217.876,70	1.685.310,12	237.731,35	12.665.455,47
7. Provisiones	-	-	-	-

Los aumentos corresponden íntegramente a las adquisiciones de inmovilizado realizadas con cargo a los créditos del capítulo 6 del presupuesto de gastos, y el de la amortización, a la dotación del ejercicio. Las disminuciones, por su parte, corresponden a las bajas en inventario por obsolescencia acordadas en el ejercicio.

**IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS**

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	915,70	0,09	915,79	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	30,65	-	-	30,65
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	3.606,07	-	-	3.606,07
4. Provisiones	-	-	-	-

Sin información adicional

**IV.9. EXISTENCIAS**

(Euros)

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	5.053.706,02	505.370,61
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	2.306.804,42	230.680,44
3. Productos en curso y semiterminados	83.600,93	8.360,09
4. Productos terminados	269.839,54	26.983,95
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

Las existencias comerciales están constituidas por las mercaderías adquiridas para la venta en los economatos de los centros penitenciarios. En cuanto a las materias primas, 1.731.490,77 euros es el importe correspondiente a las materias primas para la elaboración de los racionados de los internos en los talleres de cocina de los centros penitenciarios, y el resto, a materias de otros talleres productivos diversos.

**IV.10. FONDOS PROPIOS**

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	A 11872205,42	-	-	A 11872205,42
2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-	-	-
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	37.944.118,83	9.454.567,88	-	47.398.686,71
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	210.203,59	-	-	210.203,59
IV. Resultados del ejercicio	A 9454567,88	187.318.457,87	187.545.687,25	A 9227338,5

A:saldo acreedor D:saldo deudor

Sin información adicional

**IV.12. ENDEUDAMIENTO**

(Euros)				
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	244.053,08	121.693.198,83	121.699.161,03	238.090,88

El importe de la partida "Otros acreedores" corresponde al saldo de cobros pendientes de aplicación, contabilizados en la subcuenta 5540. El movimiento del ejercicio corresponde fundamentalmente a los cobros de los anticipos pagados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias a cuenta de la facturación mensual de los racionados de los internos, emitida por el organismo.

**IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS**

(Euros)	
NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
451	103.250,00
461	116.730,39
TOTAL OFICINA :	219.980,39

Las transferencias corrientes con cargo al concepto 451 se derivan de diversos convenios firmados con Comunidades Autónomas en materia de educación para el Empleo, y las concedidas con cargo al concepto 461 de convenios firmados con Entidades Locales en materia de formación, orientación y acompañamiento para la reinserción laboral. El detalle de los convenios firmados, se recoge en el apartado D.2 de la memoria de las Cuentas Anuales. El desglose de las obligaciones reconocidas, por entidades receptoras, es el siguiente:

Junta de Andalucía (Consejería de Medio Ambiente): 35.000 euros  
 Junta de Comunidades de Castilla la Mancha: 68.250 euros  
 Ayuntamiento de Cáceres: 19.874,67 euros  
 Ayuntamiento de Granada: 12.557,95 euros  
 Ayuntamiento de Albacete: 84.297,77 euros

**IV.13. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.**

Se han recibido transferencias corrientes y de capital de la Administración del Estado por importe de 24.377.635,85 y 3.152.820,00 euros respectivamente, para la financiación, en su mayor parte, de los créditos para gastos corrientes y de inversiones reales del Organismo.

Pueden destacarse asimismo como significativas las siguientes subvenciones recibidas de Organismos Autónomos:

. Del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) por importe de 4.166.721,90 euros, para la financiación de acciones de formación ocupacional en el marco del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, según lo establecido en el convenio firmado por ambas entidades para la colaboración en la formación profesional ocupacional e inserción profesional de los reclusos.

. Del SPEE por importe de 411.442,55 euros para gastos en políticas activas de empleo, según convenio firmado entre ambas entidades para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social

. Del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) por importe de 122.128,74 euros, para la financiación del Plan de formación continua.

Las anulaciones de derechos en el presupuesto por importe de 197.811,32 euros, corresponden a la devolución por 196.653,44 euros de la subvención del SPEE del ejercicio 2005 para acciones de formación ocupacional y a la devolución de 1.157,88 euros de la subvención para el ejercicio 2005 del INAP, en ambos casos en concepto de sobrantes no utilizados.

**IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN**

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento negociado		Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	
- De obras	-	929.159,82	-	-	-	214.591,88	1.480.985,86
- De suministro	-	811.881,15	-	-	-	706.777,13	2.302.837,26
- De consultoría y asistencia	-	-	-	-	-	38.412,49	89.173,49
<b>TOTAL OFICINA</b>	<b>0,00</b>	<b>1.741.040,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>959.781,50</b>	<b>3.872.996,61</b>

**IV.15. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA****IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

Sección : 16 Programa : 133B

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Años sucesivos
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	198.036,79	-	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	408.299,01	-	-	-	-
TOTAL PROGRAMA		606.335,80	-	-	-	-
TOTAL SECCIÓN		606.335,80	-	-	-	-
TOTAL OFICINA		606.335,80	-	-	-	-

**IV.15.2 ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	12.643.140,39	-	14.128.936,33
- (+) del Presupuesto corriente	33.409,18	-	19.283,14	-
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	3.697,42	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	2.236.306,05	-	2.742.878,14	-
- (+) de operaciones comerciales	10.611.516,04	-	11.607.130,71	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	238.090,88	-	244.053,08	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	26.532.795,24	-	27.667.709,30
- (+) del Presupuesto corriente	2.632.060,66	-	2.437.846,06	-
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	1.938,04	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.294.668,07	-	4.852.109,35	-
- (+) de operaciones comerciales	20.606.066,51	-	20.375.815,85	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-	-
3. (+) Fondos líquidos	-	65.158.733,03	-	59.055.711,75
I. Remanente de Tesorería total ( 1 - 2 + 3 )	-	51.269.078,18	-	45.516.938,78
II. Exceso de financiación afectada	-	49.543.833,06	-	42.799.797,47
III. Saldos de dudoso cobro	-	1.725.245,12	-	2.717.141,31
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	-	-	-

Nota: Por carecer de contenido, se han omitido los siguientes informes del apartado IV. Resumen de la memoria:

- IV.4. Inversiones destinadas al uso general
- IV.7. Inversiones gestionadas
- IV.11. Provisiones para riesgos y gastos
- IV.13. Estado de transferencias de capital concedidas
  - Estado de subvenciones de capital concedidas
  - Estado de subvenciones corrientes concedidas
- IV.16. Acontecimientos posteriores al cierre